



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

Córdoba, 28 MAY 2019

CUDAP: EXP-UNC: 0025149/2019

CUDAP: EXP-UNC: 0022211/2019

VISTO:

La realización de la Primera Reunión Plenaria Ordinaria del ECUAFYB que se llevó a cabo el día 20 y 21 de Mayo del corriente año en la ciudad de mar del Plata, Buenos Aires;

CONSIDERANDO:

Que al mencionado evento asisten en representación de esta Facultad la Dra. Marcela Longhi en calidad de Directora de carrera de Farmacia y la Dra. Silvia G. Correa en calidad de Secretaria General de la Facultad de Ciencias Químicas.

Que se tiene en cuenta lo dispuesto por Dec. 1343/74 y sus modificatorias, Res. Rec. 453/17 y Res. HCS 509/17, Res. Dec. 1455/17;

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Disponer que por el Área Económico Financiera se proceda al reintegro a favor de la **Dra. Silvia G. Correa**, en concepto de alojamiento y refrigerios obrantes en forma anexa a la presente Resolución, por la suma de \$ 2.175,00 (Pesos: Dos Mil Ciento Setenta y Cinco con 00/100) más gastos de pasaje aéreo Córdoba/Mar del Plata/Buenos Aires/Córdoba para realizar las gestiones mencionadas ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que los pagos mencionados en los artículos anteriores se atenderán con créditos presupuestarios disponibles en la Dependencia.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

ANEXO

FECHA	PROVEEDOR	IMPORTE
21/05/2019	Ovenu SA	\$ 1.940,00
21/05/2019	Siebenlist Karen Elisa	\$ 235,00
TOTAL		\$ 2.175,00

RESOLUCION N°:
GCM/nad

962

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC